

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 27 DE JULIO DE 2013**

### **CONGELAN EL PERIODO EXTRAORDINARIO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

A consecuencia del receso en que entró el Pacto por México, la oposición suspendió en la Cámara de Diputados los preparativos para comenzar un segundo periodo extraordinario, que estaba programado para la segunda quincena de agosto y en el cual se tendría que designar al consejero electoral faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE), entre otros pendientes. Pese a que los legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se comprometieron la semana pasada a negociar la designación del noveno consejero vacante en el IFE, la bancada perredista aseguró que no existen nuevos dictámenes de reformas que ameriten llamar al Pleno. Silvano Aureoles, coordinador de los diputados perredistas, dijo que para el periodo extraordinario no se concretado nada. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de los perredistas, dijo que "todo está parado" hasta que el gobierno federal responda a las denuncias presentadas por las irregularidades electorales detectadas durante la elección del 7 de julio. Interrogado sobre si esta situación deja en suspenso las negociaciones para un segundo extraordinario, Alonso Raya respondió afirmativamente. El jueves pasado, Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, aseguró que "el Pacto por México ahorita no está funcionando". (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, IVONNE MELGAR)

### **HALLAN SUBEJERCICIO DE 695 MILLONES DE PESOS EN EL IFE**

Gregorio Guerrero, contralor del Instituto Federal Electoral (IFE), reportó que hasta junio pasado ese organismo electoral acumuló un subejercicio por más de 695 millones de pesos, de un presupuesto total que supera los 11 mil millones. Durante la presentación del informe correspondiente ante el Consejo general, Guerrero cuestionó que en el manejo del gasto del Instituto prevalezcan los mismos vicios detectados con anterioridad, como la sobrepresupuestación. En el documento, la contraloría interna registró un aumento de plazas que no son ocupadas y concluyó que el IFE tiene una estructura ocupacional con un bajo nivel de desempeño, duplicidad de funciones, disparidad en las cargas de trabajo, desconocimiento de áreas y brechas entre el gasto solicitado y el ejercido. Por su parte, Benito Nacif, consejero electoral, explicó que el subejercicio detectado se relaciona con la licitación para producir credenciales de elector, la cual se pospuso varias veces. (REFORMA, P. 3, LESLIE GÓMEZ)

### **BAJA CALIFORNIA**

#### **EXIGEN PANISTAS CUENTAS AL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA**

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) advirtió que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Baja California impulsa una reforma para evitar rendir cuentas sobre el presupuesto que el Poder Legislativo local ejerció en 2012 y lo que va de 2013. Luego de calificar como grave la iniciativa, el blanquiazul aseguró que tras su derrota en los comicios del pasado 7 de julio en esa entidad, los diputados del tricolor fraguaron una estrategia legislativa para encubrir el ejercicio del gasto. Por otro lado, el acuerdo del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso de Baja California propone clasificar como reservada toda la información en materia de tributación fiscal referente a los servidores públicos que laboran para el Poder Legislativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación. (REFORMA, P. 9, LESLIE GÓMEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 27 DE JULIO DE 2013

### ESTADO DE MÉXICO

#### MÉXICO NO RESPETA LA CONVENCIÓN DE LA HAYA: VERSINI

Maude Versini, ex primera dama del Estado de México, aseguró que, en el litigio que enfrenta en contra de Arturo Montiel, ex gobernador de esa entidad, por la custodia de sus tres hijos, México viola la Convención de La Haya. Lo anterior, debido a que el gobierno ignoró las especificaciones civiles sobre la sustracción internacional de menores, además de la negativa a su derecho de visita. "En este asunto se siente muy fuerte la influencia de Montiel. ¿Cómo es posible que desde hace 19 meses este asunto no se haya resuelto aún?", cuestionó Versini. Asimismo, señaló que seguirá luchando sin parar por recuperar a los niños, para lo cual acudirá ante la justicia internacional. (REFORMA, P. 5, MÓNICA DELGADO)

#### RECIBE TEPJF IMPUGNACIONES DE PARTIDOS A MULTAS DEL IFE

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió recursos de apelación promovidos por partidos políticos a multas impuestas por el Instituto Federal Electoral (IFE), por presuntas irregularidades en sus informes de campaña del proceso electoral federal 2011-2012. Los asuntos fueron recibidos y turnados a los magistrados que integran la Sala Superior para que elaboren los proyectos de resolución correspondientes. Los recursos fueron promovidos por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Verde Ecologista de México (PVEM). Cabe recordar que el Consejo General del IFE aprobó en su sesión del 15 de julio, por siete votos en favor y uno en contra, un paquete de sanciones por 341 millones 877 mil 56 pesos por diversas irregularidades detectadas en los ingresos y egresos de partidos políticos y coaliciones en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012. Leonardo Valdés, consejero presidente del organismo comicial, señaló que las multas derivan del trabajo realizado por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP) a la revisión de los informes de mil 605 campañas electorales. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, NOTIMEX; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, NOTIMEX; LA RAZÓN, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS PRIMERO.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS. INFO, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; EJECENTRAL.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; INFOTODOMEXICO.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE DURANGO.COM, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; SIETE24MX, REDACCIÓN; NOTICIAS. MÉXICO.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; MICHOACÁN EN LÍNEA.COM, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; EL HORIZONTE.COM, REDACCIÓN, INFO7.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN; TELÉFONO ROJO.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; PUNTO POR PUNTO.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN, PROVINCIA.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS PV.COM, REDACCIÓN; NOTICIASTAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN; XEU.COM, REDACCIÓN; OPRNOTICIAS.COM, REDACCIÓN, IMAGEN DEL GOLFO.COM, REDACCIÓN; FERRIZ.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; VÉRTICE.102.COM, REDACCIÓN; DIARIO DEMOCRACIA.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; NACIONALES DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL GOLFO. INFO.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; NSS TABASCO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN, PERIODICOMETROPOLITANO.COM, REDACCIÓN; PUNTOPORPUNTO.COM, REDACCIÓN; PLAZADEARMAS.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; COVERTIMES.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; UNIRADIOINFORMA.COM, REDACCIÓN; IVPODER.COM, REDACCIÓN; VÉRTIGOPOLITICO.COM, REDACCIÓN, SEXENIO.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, REDACCIÓN; RADIO: LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, RADIO CENTRO; CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA ARGUELLES, RADIO FÓRMULA)

**Selección** de PRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 27 DE JULIO DE 2013

### PRESENTAN ANTE TEPJF NUEVO INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA POR CONSEJERO FALTANTE

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), presentó un nuevo incidente de inejecución de sentencia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque el Pleno de la Cámara de Diputados no abordó durante su pasado periodo extraordinario de sesiones el tema de la designación del consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). "Tras cerrar el periodo extraordinario no se abordó por el Pleno de los diputados la culminación del proceso de designación del consejero electoral, como ordenó el Tribunal Electoral, por lo que en esa virtud acudo de nueva cuenta ante los magistrados electorales, para que hagan subsistir su sentencia", expresó en su queja. También pidió que el TEPJF determine el alcance del comunicado que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) remitió al Pleno de la Cámara de Diputados para informar sobre la falta de acuerdo entre las bancadas para elegir al consejero electoral. Huerta Ladrón de Guevara advirtió que "bajo ninguna circunstancia", el TEPJF está facultado para designar al consejero del IFE y que sólo la Cámara de Diputados, "en forma exclusiva, puede hacerlo". (EL UNIVERSAL, P. 5, NACIONAL, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, IVONNE MELGAR; LA PRENSA, P. 9, POLÍTICA, ARTURO PANSZA; EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CCTV.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; POLÍTICASPÚBLICAS.COM, REDACCIÓN; GLOBALMEDIA.COM, REDACCIÓN; RADIO; NOTICIAS MVS, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES)

### DEBEMOS ENCARGARNOS DE QUE LA SOCIEDAD CONFÍE EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que las prácticas discriminatorias no pueden ni deben encontrar justificación alguna y no deben ser toleradas por la sociedad, por lo que, fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones del Estado, en especial en las encargadas de impartir justicia, representa un compromiso para garantizar el respeto efectivo a los derechos fundamentales de cada persona. Durante la firma de convenios de colaboración e intercambio, con 30 universidades del país que se realizó el pasado 4 de julio, el magistrado Luna Ramos dijo, "no basta sólo con las resoluciones que emiten los tribunales, debemos encargarnos de que la sociedad confíe en las instituciones del Estado, en especial, en las encargadas de impartir justicia, para garantizar el respeto efectivo a los derechos fundamentales de cada persona". (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

### DEBILIDAD DEL IFE LE DIFICULTA ATENDER EL DERECHO A LA INFORMACIÓN: MARVÁN

María Marván, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que dicho organismo comicial tiene grandísimas dificultades para hacer efectivo el derecho a la información, la transparencia y la rendición de cuentas de los partidos políticos, porque con la legislación actual, es la única institución que tiene que hacerse responsable y abrir información que no le pertenece. Informó que en el IFE hay solicitudes de datos que tardan hasta dos años en resolverse. "Hay solicitudes de acceso a la información, en lo que hace a los partidos políticos, que pueden tardar hasta dos años en ser resueltas, entre que llegan al IFE, van a los partidos, regresan, resuelve el órgano de transparencia y luego, por si fuera poco, van a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", explicó la consejera. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 27 DE JULIO DE 2013

### SENADORES DEL PAN VOTARÁN POR REFORMA

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que todos los senadores del blanquiazul conocen la propuesta interna de reforma energética y adelantó que ésta será firmada e impulsada por la gran mayoría de los legisladores. Madero confió en que el próximo martes, durante la reunión que tendrá con legisladores de Acción Nacional, se establezca una ruta clara para avanzar en la agenda panista de las reformas político-electoral, en materia de apertura económica, combate a monopolios, aumento de la competencia y reforma energética. Con respecto a la reforma de Estatutos, el dirigente planteó que acudió a Querétaro para dialogar con los delegados panistas a fin de concluir con dicho proceso el cual permitirá contar con un partido más moderno, democrático, eficaz y cercano a los ciudadanos. (EL UNIVERSAL, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

### BARBOSA LLAMA A PEÑA NIETO A QUE ABRA DEBATE

En la antesala a la discusión de las reformas político-electoral y energética, Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, sugirió a Enrique Peña Nieto, presidente de México, pasar a la historia como un mandatario transformador y no como alguien que sólo se dedicó administrar su gobierno. En entrevista, el perredista consideró que el mandatario tiene la visión para que en las próximas semanas incentive a las distintas fuerzas políticas, en especial al Partido Revolucionario Institucional (PRI), para que el Congreso debata y apruebe reformas profundas en el sistema político-electoral y en el sector energético, sin la pretensión de hacer cambios constitucionales que pongan en riegos la propiedad de los hidrocarburos. Asimismo, Barbosa dijo que la reforma política que impulsan con la mayoría de legisladores panistas en el Senado no es "una moneda de cambio" para avalar a su vez la iniciativa que se genere en materia energética y hacendaria. (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

### PEÑA NIETO DA VOTO DE CONFIANZA A LA SELECCIÓN MEXICANA

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, envió un mensaje de solidaridad al equipo nacional de fútbol, pero no mencionó el nombre de José Manuel de la Torre, conocido como El Chepo, director técnico de la selección, ni hizo referencia hacia si éste se debería sostener en su puesto. Durante la visita realizada por el equipo Xolos de Tijuana a la Residencia Oficial de Los Pinos, el mandatario dijo: "los mexicanos estamos muy animados y muy esperanzados, no obstante los momentos difíciles que ha enfrentado nuestra selección nacional en las últimas semanas". El Presidente convocó a dar un voto de confianza a los jugadores, y aseguró que van a sortear el momento adverso que han vivido. (EL UNIVERSAL, P. 3, ÉDGAR LUNA CRUZ)

### SE DISPARÓ ORDEÑA EN PEMEX, PERDIÓ 53 MIL MILLONES DE PESOS EN EL PRIMER SEMESTRE

En siete meses, Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó mil 227 tomas clandestinas localizadas en sus ductos, principalmente de gasolina y diesel. Un reporte de la Gerencia de Servicios de Seguridad Física (GSSF) de la dependencia señala que el promedio diario de tomas clandestinas localizadas en el actual sexenio supera las cinco al día. Por otro lado, al cierre del primer semestre del año, la paraestatal registró pérdidas por 53 mil 384 millones de pesos, lo cual se deriva de una reducción de 3.4% en sus ingresos, mayores gastos, fluctuaciones en el tipo de cambio y un aumento en el costo de financiamiento, entre otros factores. De acuerdo con el reporte financiero emitido en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el resultado es negativo frente a la utilidad neta que la paraestatal logró registrar en el mismo periodo del año pasado, cuando alcanzó 6 mil 817.6 millones de pesos. (MILENIO DIARIO, P. 20, NAYELI GONZÁLEZ; REFORMA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

**Selección**dePRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 27 DE JULIO DE 2013**

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **PEPE GRILLO**

Todo mundo sabía que el tema de las multas impuestas por el IFE a los partidos políticos terminaría en los tribunales. El dictamen de la Unidad de Fiscalización resultó por demás controvertido. El protagonismo de Alfredo Cristalinas, titular de la Unidad, no ayudó nada. Al contrario, enturbió la atmósfera. Su continuidad debe revisarse. Lo que resuelva el Tribunal puede marcar el derrotero que seguirá la reforma política que se debate en varios frentes. Como los partidos operan con dinero público la fiscalización es necesaria, pero se trata de realizar un trabajo por lo menos lógico. No de formalizar simulaciones sino de ayudar a la transparencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

#### **JUSTICIA EN EL TRABAJO/ JOSÉ DÁVALOS**

La estabilidad en el empleo de los trabajadores al servicio del Estado se sostiene con alfileres, los trabajadores de confianza y los trabajadores por honorarios o por servicios profesionales no cuentan con la protección laboral porque no los regula la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; los derechos colectivos como la libertad sindical, la contratación colectiva y la huelga, se encuentran en la letra, pero prácticamente no los gozan los burócratas. Ahora que la Constitución de México casi llega al siglo de vigencia, es evidente que ha sido desbordada por la realidad en muchos aspectos, con grave perjuicio para importantes sectores laborales. Un botón de muestra es la diversificación de la normatividad laboral -las relaciones laborales de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, las del Instituto Federal Electoral, las del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, etcétera- y consecuentemente la ruptura del principio de la igualdad de trato para los trabajadores. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 15, JOSÉ DÁVALOS MORALES)

### **REVISTAS**

#### **EN LAS URNAS: MÁS DINERO, MÁS CORRUPCIÓN/ LUIS CARLOS UGALDE Y MARIO GUZMÁN**

La democracia electoral en México se ha encarecido en los últimos años, tanto en su vertiente presupuestal como en la de financiamiento ilegal no registrado. Aunque la reforma electoral de 2007 redujo el financiamiento público para campañas, en los hechos su costo ha aumentado y con ello el flujo de recursos privados y fuera de la ley. Que las campañas sean más caras tiene un impacto corruptor sobre el funcionamiento de los gobiernos y sobre el sistema democrático en su conjunto. Pese a que la reforma electoral de 2007 redujo el financiamiento público a partidos, que pasó de cinco mil 393 a cinco mil 143 millones de pesos entre 2006 y 2012, el financiamiento público total del sistema electoral federal se ha incrementado, pues pasó de 16 mil 906 millones en 2006 a 17 mil 452 millones en 2012 (en términos reales). El aumento se debió, en mayor parte, a un incremento significativo del presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La reducción del financiamiento público a partidos fue de 250 millones entre 2006 y 2012, equivalente a 4.7 por ciento. La reducción es marginal porque a pesar de que el financiamiento de campañas cayó en 37%, fue compensada con un incremento de 26% en el financiamiento de gastos ordinarios y permanentes de los partidos, los cuales pasaron en el mismo periodo de 2 mil 674 a 3 mil 361 millones de pesos. (NEXOS, P. 15-18, AGENDA, LUIS CARLOS UGALDE Y MARIO GUZMÁN)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 27 DE JULIO DE 2013**

### **SALA XALAPA**

#### **CONFIRMA TEPJF QUE NO PODRÁ REGISTRARSE ASPIRANTE A REGIDURÍA DE VERACRUZ**

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificó como infundados los agravios emitidos por Rogelio García Cruz, quien pretendía registrarse como candidato a tercer regidor del ayuntamiento de Veracruz por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El Pleno de la Sala aprobó el proyecto presentado por Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado presidente por ministerio de ley, en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJV) el 15 de julio. La pretensión de García Cruz consistía en revocar el desechamiento dictado por el Tribunal local y que sus agravios fueran reconocidos con la finalidad de ser registrado como candidato a regidor tercero propietario en el ayuntamiento veracruzano. (AL CALORPOLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

#### **PANISTA NO CONFÍA EN TRIBUNAL LOCAL DE VERACRUZ**

Eduardo de la Torre Jaramillo, ex candidato a diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito de Xalapa, Veracruz, manifestó que no confía en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado del Veracruz (TEPJV) resuelva de forma imparcial y apegado a Derecho las 250 impugnaciones correspondientes a 27 distritos electorales que interpusieron por las irregularidades derivadas de las elecciones del pasado 7 de julio. Explicó que las impugnaciones son llevadas al Tribunal local como meros trámites y para cumplir un requisito jurídico para que después acudan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL GOLFO INFO.COM, CLAUDIA MONTERO)